



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
COMISIÓN DE CONVENIOS

ACTA N° 2009-06

En la Sala Andrés Bello de la Universidad Simón Bolívar, el día 21 de abril de 2009, se reunió en sesión ordinaria la Comisión de Convenios, con la asistencia del Secretario, Prof. Alejandro Teruel; Decano de Estudios Profesionales, Prof. Renny Badra; del representante de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Prof. Miguel Strefezza; del representante de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Prof. José Luis González Galarza; de la Dirección de Relaciones Internacionales, Lic. Carmen Caleyá; del Departamento de Relaciones Interinstitucionales, Lic. María Eugenia Gutiérrez y por la Secretaría, la Lic. Lucy Pires.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2009-05
- III. Revisión de Proyecto de Convenio de la Universidad Simón Bolívar con:
 - a. Convenio de Cooperación Educativa con la Empresa Dragados S.A, España
 - b. Convenio de Prácticas Profesionales con Akumal Beach Resort, México
 - c. Convenio de Pasantía con la Empresa Alcatel-Lucent, Francia
 - d. Convenios General y Específicos con la Fundación Diageo de Venezuela, C.A.
- IV. Puntos varios.

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Fue aprobado el orden del día como fue presentado.

II. APROBACIÓN DEL ACTA N° 2009-05

Fue aprobada el acta 2009-05

III. CONVENIOS REVISADOS POR LA COMISION

| | |
|-----------|---|
| 1. | Propuesta de Convenio de Cooperación Educativa con la Empresa Dragados S.A, España |
|-----------|---|

| | |
|---------------------|--|
| <i>Tipo:</i> | Convenio específico |
| <i>Proponente</i> | Coordinación de Ingeniería Mecánica |
| <i>Responsables</i> | Por parte de la USB: El tutor académico Prof. Rafael Ruiz, adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y la Coordinación de Ingeniería Mecánica. Por parte de Dragados S.A.: el tutor industrial Ing. Julián Garvin Montealegre e Isabel Centenera Rincón, Departamento de RRHH |

11

| | |
|--|--|
| <i>Objetivo:</i> | <ul style="list-style-type: none"> Con la firma de este acuerdo se plantea la realización de la pasantía larga del Br. Miguel Angel Goicoechea, estudiante de la carrera Ingeniería Mecánica, en el área de “Ingeniería Básica y de detalle para la adaptación de tuneladora Herrencknecht S 122 (S 278) a nuevo proyecto con cambio de geología sobre diseño inicial”. La misma será realizada durante el período: Abril-Septiembre de 2009. |
| <i>Vigencia:</i> | Será de un (1) año, contado a partir de la firma del mismo. |
| <i>Antecedentes:</i> | <ul style="list-style-type: none"> Ya se ha firmado el mismo tipo de convenio con la empresa española Fluor SA, y uno similar con la empresa Repsol de Madrid España. |
| <i>Información de la Institución:</i> | <ul style="list-style-type: none"> Dragados es una empresa de construcción líder en España, con sede en Madrid y que forma parte del grupo ACS. Este grupo es una referencia mundial en las actividades de construcción y servicios. Participa en el desarrollo de sectores clave para la economía como las infraestructuras y la energía. |
| <i>Beneficios:</i> | <ul style="list-style-type: none"> Con la firma de este acuerdo se beneficiará el estudiante que podrá realizar su pasantía larga en una empresa internacional reconocida, lo que redundará en su experiencia académica y profesional. Se abre una oportunidad para que futuros estudiantes de pregrado realicen pasantías en la empresa Dragados S.A. de Madrid, España. |
| <i>Avalado por:</i> | <ul style="list-style-type: none"> Coordinación de Ingeniería Mecánica |
| <i>Dar a conocer a:</i> | <ul style="list-style-type: none"> Coordinación de Cooperación Técnica |
| <i>Información de interés:</i> | |
| <i>Plan de trabajo:</i> | Se anexa al convenio |
| <i>Financiamiento:</i> | La estudiante corre con todos los gastos de traslado y seguro médico internacional. La empresa le cancela un salario de pasante y seguro de accidentes en la empresa. |
| <i>Anexos:</i> | <ul style="list-style-type: none"> Plan de trabajo Propuesta del convenio |
| <i>Datos del responsable por parte de la USB.</i> | Nombre: Prof. Rafael Ruiz Correo electrónico: rruiz@usb.ve USB – extensión N° 4136 |
| <i>Datos del responsable por parte de la otra Institución:</i> | Nombre: Julián Garvín Montealegre, tutor industrial Correo electrónico: jgarvinm@dragados.com Nombre: Isabel Centenera Rincón, Departamento de Recursos Humanos Correo electrónico: icentenerar@dragados.com telf: 34-91 7038684 |
| <i>Para la firma</i> | Serán indistintas |

RESULTADO DE LA DISCUSIÓN

| | |
|----------------------|---|
| <i>Importante</i> | El convenio fue presentado por la Lic. Carmen Caleyá. |
| <i>Observaciones</i> | <ul style="list-style-type: none"> Adecuar el encabezado del convenio al formato utilizado por la USB En el tercer literal de la cláusula 5, especificar que los trabajos que se realicen deberán estar enmarcados en el plan de trabajo de la pasantía acordado entre las partes. En el literal cuarto de la cláusula 6, especificar que la certificación de valoración de la pasantía deberá hacerse de acuerdo al formato provisto por la Universidad |
| <i>Recomendación</i> | <ul style="list-style-type: none"> |
| <i>Situación</i> | El convenio fue avalado por los miembros de la Comisión y se recomendó incorporar las observaciones para elevarlo a la consideración del Consejo Directivo para su posible aprobación. |

